

DIRECCION-REDACCION, TALLERES Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE LA PALMA, N.º 9  
TELEFONO 233 APARTADO 22

# EL PUEBLO

## DIARIO DE LA REPUBLICA

ADVERTENCIAS  
No se devuelven los originales.  
El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo.  
HUESCA - AÑO III - NUM. 505

### En defensa de los intereses regionales

#### El Frente Unico para defender el Proyecto "Riegos Alto Aragón" íntegramente

Una idea mía fué la de formación de un Frente Unico para la defensa del Proyecto de Riegos del Alto Aragón en toda su integridad.

Con la misma alteza de miras que lancé la idea fué recogida con el mismo desinterés y entusiasmo por todos los diarios.

Hoy me encuentro con un artículo firmado por Lalana en que parece querer hacer ver la inutilidad de ese Frente Unico.

Yo, que por entusiasmo y deseo de una prosperidad inmediata de Aragón he intervenido en este asunto desde hace varios años y que seguía paso a paso aquellas campañas CANALISTAS en que el prestigioso ex senador don Máximo Escuer y Velasco puso el más grande de los entusiasmos por la aprobación del incomparable y salvador proyecto de R. A. A. y seguía con entusiasmo la labor personal y los sacrificios que para ellos suponía, como eran el amigo Borruel, «Maestro de Lanaja», y el «Cojo Lanana», como así se les conocía en toda la zona regable y que aun conservo los discursos de unos y otros porque en ellos veía el resurgir de Aragón y la prosperidad del suelo español por el mejor desarrollo de nuestra agricultura, a la vez que sirviera de muro de contención a la emigración.

La historia de las obras de la Confederación y la Mancomunidad la saben todos, así como la postergación del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

Desde hacía varios meses sabía las maniobras que contra el proyecto de Riegos del Alto Aragón se tramaban. Primero, su DESARTICULACION; segundo, su PARALIZACION TOTAL.

¿Es que se trata de que faltando tan sólo unos SIETE años para la terminación de concesión de la Ley de Riegos del Alto Aragón, ir pasándolos con pruebas y obstáculos nada prácticos para la zona interesada? Mucho me temo que ese sea el objeto de las ridículas pruebas que tantos millones están restando a la riqueza del país.

La Asamblea no es para la zona de Monegros; la Asamblea y el frente único deben ser para defender también el Sobrarbe y el Somontano, que han de regar con aguas del río CINCA, y regarán, porque una Ley se les concede y una técnica por encima de toda pasión política se les concedió, y la Ley está hecha para respetarla y no para vulnerarla.

Las aguas del Cinca no serán para saltos de agua, como al parecer lo desean los enemigos de Aragón.

Sin las aguas del Cinca es inútil se hagan la ilusión los Monegros ni el Somontano ni el Sobrarbe en regar sus tierras.

Sépallo el señor Lalana, antiguo canalista, que el proyecto de Riegos del Alto Aragón sólo se defenderá con el FRENTE UNICO y por encima de toda política partidista. Y es más: si yo hubiera de aconsejar a la zona de Riegos del Alto Aragón, yo les diría que esta gran obra debe recobrar su primitiva independencia para que en lo sucesivo no sirviera de peldaño a nadie, para que después se convirtiera en su mayor enemigo.

Dinero sobraría para activar las obras y para la colocación de miles de familias que hoy se mueren de hambre, no sólo en el Sobrarbe, Somontano y Monegros, sino en el resto de España.

La zona interesada es quien ha de llevar la tramitación de este importante asunto. Para mí, por hoy, la satisfacción más grande de mi vida ha sido hacer ver a la zona el peligro que corría su salvador proyecto y dar la VOZ DE ALARMA en momento oportuno.

Antes de hacer punto final, mi felicitación a Marco por su atinado y documentado artículo publicado en «La Tierra» y titulado «La tierra sedienta».

Así es como veo el FRENTE UNICO.

Jorge Cajal.

Huesca, 8 Febrero 1934.

## La unión de izquierdas

El resultado adverso registrado por los republicanos de izquierda en las últimas elecciones evidenció el absurdo de acudir a los comicios divididos en múltiples fracciones. Y a falta de otro mejor se adujo el fútil pretexto de achacar a la ley Electoral la causa. Excusa inocente, que seguramente haría sonreír a las derechas que en compacto frente gozaron de los beneficios de la misma, beneficios que seguramente el legislador pensó fueran aprovechados por los republicanos y que la insensatez de éstos hizo malograr.

Por el ejemplo recibido y por la situación general de la política al día es de urgente necesidad una inteligencia completa entre los republicanos consecuentes con la obra y el espíritu de las Constituyentes. De una parte, la insensatez política del caudillo de las derechas, verdadero inspirador y dirigente de la obra del Gobierno, jactándose en público de su tutela y de la docilidad del Poder a sus órdenes y su falta de prudencia exigiendo con afán usurario el desvirtuamiento de la obra sustancial de la República, había de chocar con aquellos gobernantes y diputados de la mayoría que conserven un resto de pudor ideológico y así hemos visto la reacción operada en una parte de partido radical. Aquella que, aunque lerrouxista, sigue siendo republicana.

De otra parte, el famoso «frente antimarxista» no se ha limitado a una política de oposición al partido socialista. Su intención—si era esta—ha sido rebasada y el antimarxismo de nuestras derechas se entiende como ofensiva brutal a todo cuanto de derechos y reivindicaciones proletarias se trate. Esta suicida táctica ha tenido la virtud de aunar los esfuerzos del proletariado que, hostigado, por instinto de conservación ha borrado las hondas diferencias de táctica que separaban las agrupaciones obreras, reuniéndolas en un frente único bajo un lema fundamental: revolución social.

Sensatamente ante esta apelación a la lucha de clases llevada a la calle; los elementos «de orden» debieron oponer la evolución hacia sus fines por cauces legales. Nada de eso. Al grito de dictadura del proletariado se responde con el grito de dictadura fascista y en vez de buscar un término de armonía entre ambas tendencias la consigna parece ser exacerbar ambos extremismos, de tan temibles consecuencias uno y otro.

Ante el dilema, los auténticos republicanos; los que consideramos sustanciales los ideales de democracia y libertad; los que en una República justa y libre hemos puesto nuestras ilusiones; en una palabra, los verdaderos republicanos de izquierda necesariamente hemos de unir nuestro esfuerzo en defensa de nuestros derechos hoy en peligro. Desde estas columnas hacemos un llamamiento más, dado lo perentorio del momento, a los republicanos de la provincia. Los acontecimientos se precipitan y es preciso que los hechos no nos encuentren desprevenidos. El más lerdito puede observar que la situación política se desenvuelve por cauces de angustiosa incertidumbre. La solución de los problemas planteados por la intransigencia derechista no sólo no está clara, sino que puede dar lugar a resoluciones interesantes que será preciso afrontar con entusiasmo y energía. A los partidos se les ofrece una oportunidad y ellos tienen la palabra.

### Nota de la Alcaldía

#### El servicio municipal de incendios, eficiente

Sin ánimo de polémica, por elemental deber para con el vecindario, la Alcaldía de Huesca no puede pasar en silencio las graves afirmaciones contenidas en el suelto titulado «El servicio municipal de incendios, inservible.—Por averías graves en el material», aparecido en el diario «La Tierra» correspondiente al día 7 del actual mes.

Se complace en hacer constar, en primer término, de modo categórico: QUE EL SERVICIO MUNICIPAL DE HUESCA ES, EN ABSOLUTO, EFICIENTE.

Concretando la respuesta al indicado suelto, puede decirse:

La escalera mecánica, se halla en reparación, pendiente del recibó de la madera especial necesaria «méliz» que no existe en el mercado oscense.

La motobomba funciona perfectamente.

La existencia actual de mangas es superior a la de ninguna otra época: cuenta el Parque de Bomberos con 300 metros de manguera «completamente nueva» y con 190 metros en «perfecto uso».

El público ha podido ver, además, cómo funciona el tanque grande, «Dion-Eulton», hallándose el pequeño, «Fiat», en reparación—como consecuencia de avería sufrida durante los sucesos de Diciembre—que quedará rematada en horas.

Además el Cuerpo de Bomberos dispone de equipos completos de herramental y vestuario.

A mayor abundamiento, los oscenses pueden comprobar cuanto queda dicho, presenciando los ejercicios que realiza el Cuerpo de Bomberos mensualmente.

### A. Cardesa

#### Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Coso Galán, 27, 3.º Huesca

### En el Teatro Principal

#### Los bailes de Carnaval

Ayer terminaron en el Teatro los trabajos de adorno y decorado para los próximos bailes de Carnaval, y se realizaron las pruebas del alumbrado extraordinario que se instalará en la fachada del mismo.

El artista escense Antonio Goded, dando pruebas una vez más de su gusto artístico, ha pintado un letrero luminoso, que lucirá en el exterior del Teatro, y Landa ha echado el resto en la pintura del escenario, habiéndose colocado un techo en el mismo, que es complemento adecuado al resto del decorado.

Las orquestas, trabajan afanosamente, para no desentonar del ambiente, y tanto «Los Pirus-Band», como la «Te Melody Jazz», demostrarán que saben tocar como los buenos.

De disfraces, no hay que hablar. Toda la juventud, y hasta los «coscones», han preparado su disfraz y, a estas horas, alguno se ha encargado la cená en el espléndido ambigü que se está instalando.

Con todo esto, lo único que urge es sacar el abono para todos los bailes, y preparar una tonelada de buen humor. Esto unido a una buena pareja, es lo suficiente para que los Carnavales de este año, dejen recuerdo imperecedero en la mente de todos los oscenses.

En los escaparates de los Almacenes de San Juan, se expusieron ayer y estarán expuestos hoy y mañana, algunos de los muchos disfraces que las inteligentes oficiales de modista, bajo la dirección de sus respetivas maestras, han confeccionado para los bailes del Principal.

Todos ellos, magníficos, demuestran la competencia y el gusto exquisito de esas simpáticas señoritas, emperatrices de la aguja. Jacinto Casanovas, que en eso de organizar servicios propios de esta clase de fiestas es un hacha, está encargado de este servicio de disfraces, y dispuesto a montarlo de manera admirable. Tenemos entendido que ya ha recibido encargos en tal cantidad que va a ser difícil encontrar un disfraz si no se solicita inmediatamente.

También corre a cargo del ciudadano Casanovas el servicio de ambigü que, a juzgar por los preparativos, estará dotado de toda clase de viandas, vinos y pastelería. Al frente de la cocina estará una experta y acreditada profesional del arte culinario. Se servirán cenas a precios baratísimos.

### MODAS

#### Inés Merigó

García Hernández, 62-principal

Exija siempre LECHE en botellas precintadas de la Granja Agrícola CABANAS

### La verdad, ante todo

#### Para «Los presos sociales»

Ayer publicamos una carta firmada por «Los presos sociales», previamente avalada por tres reclusos conocidos nuestros.

La publicamos como prueba de condescendencia, pero apostillándola en forma que se transparentaba el juicio que nos merecía el hecho.

Como a veces la impresión propia pudiera ser engañosa, ayer nos decidimos a inquirir informes que restableciesen toda la verdad. Los informes adquiridos no son sólo oficiales u oficiosos. Fueron todo lo amplios y precisos a satisfacer nuestra conciencia y capaces de oponerse a posibles objeciones.

De nuestras averiguaciones se desprende lo siguiente:

Se hizo un disparo al aire por un centinela que no era «cuota», sino soldado obrero; pero lo hizo tras varias intimaciones ante las actitudes reiteradas e incorrectas de varios reclusos. En gracia a éstos nos abstenemos de detallar frases y hechos, y nada más.

Nosotros no justificamos el proceder de los presos, aunque comprendemos su estado de ánimo. En otra situación se producirían de bien diferente manera. Esa es su disculpa. Pero hemos de agradecerles que en lo sucesivo cuiden mucho en sus correspondencias a la Prensa en usar de la máxima imparcialidad, pensando que también nosotros tenemos interés en no sentirnos rectificadas.

### L. Gonzalvo

#### Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial  
Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza  
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7  
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

### Ante la Asamblea del domingo

#### Preparativos y entusiasmo

Se reciben multitud de impresiones de casi todos los pueblos de la zona regable, y de ellas sacamos la conclusión de que la Asamblea que ha de celebrarse en la Plaza de Toros va a revestir caracteres de gran acontecimiento.

Ello contribuye en gran manera la atención que al asunto dedica la Prensa diaria. Aeyr, en los dos periódicos locales aparecieron interesantes artículos. El firmado por «Marco» se ajusta mucho al sentir de la opinión pública y en él se señalan datos preciosos e indispensables que es oportunísimo ahora poner de manifiesto. Abunda en las mismas apreciaciones que nosotros hicimos acerca del enjuiciamiento sobre la capacidad de los ingenieros y queremos creer que «Marco» lo hace con las mismas reservas mentales e intención que a nosotros nos guiara. Demasiado sabe el amigo que en España sobran capacidades dentro del ilustre Cuerpo para acometer empresas de más fuste todavía que el «Acueducto de Tardienta»; pero lo que se ansia en verdad es que la Técnica acuda en auxilio de la verdad y justicia que la zona anhela, anteponiendo estos postulados a sentimientos de compañerismo.

El resto del hermoso artículo de «Marco» pueden suscribirlo cuantos conocen la realidad y sentimientos que animan a los futuros regantes.

¿Para qué el frente único? ¿Es verdad! Fuera de él sólo existen dos o tres personalidades aisladas que no creemos pretendan imponerse hasta el extremo de provocar una deserción general.

Puede ir a Madrid otra Comisión; pero es seguro que, al menos, se enterará del contenido de las propuestas que se firmen en sus narices, y no hará el espantoso ridículo de alguna otra Comisión reciente que desde Madrid ordenó voltear las campanas diciendo que había conseguido el Acueducto, cuando en realidad lo que se hizo fué inferir la más sangrienta de las burlas que a un país puede hacerse. Menos mal que a la campana de EL PUEBLO le pusimos en seguida sordina en aquella ocasión.

¿Frente único? Ahí está la famosa PRUEBA de Acueducto de Tardienta. Los que la quieren, a un lado; los que la rechazan, a otro. ¿Cuántos la quieren? Podemos contarlos con los dedos de una mano. He ahí el frente único.

Los que tienen la máxima solvencia y responsabilidad para emitir juicios, nos han dicho que en los siete años que faltan para el cumplimiento de la Ley especial de Riegos del Alto Aragón, éstos pueden ejecutarse acelerando las obras. No es, pues, cosa de desdeñar tan altos testimonios y dar oídos a quienes carecen de base sólida para lanzar una refutación.

De la zona del Cinca y del Canal Transversal, decimos lo mismo. Quien tiene autoridad para ello, propugna siempre por la construcción del Pantano de Mediano y Canal del Cinca; es decir, por la integridad del Proyecto, sin desarticulación. ¿Qué bagaje científico aportan sus detractores?

Finalmente, celebramos los adjetivos de buenos, dignos y competentes aplicados a los técnicos que intervienen en el Acueducto de Tardienta... Bien está que se empiece a rectificar. Un poco más ahora, luego otro poco, y, así, llegaremos de concesión en concesión a que el frente único lo constituyamos todos, pues la contumacia en el error lleva a extremos y situaciones insostenibles ante la libre y serena crítica. Y eso pasa aquí y en Madrid.

El fascio, la imitación a Mussolini e Hitler, ha ganado a los snobs que gustan en ideas y en corbatas de ir a la última moda

### Farmacia Nueva

GASCON de GOTOR, Farmacéutico

Escrupulosidad en el despacho de fórmulas; garantía de pureza de medicamentos.

#### Centro de especialidades farmacéuticas

Ortopedia-Aguas minero-medicinales, etc.

García Hernández, 43

Junto a la NUEVA DROGUERIA

## ¡Canalistas!

### ¡A la Magna Asamblea de Huesca!

El próximo domingo, 11 de Febrero, a las once de la mañana, se celebrará en Huesca una Magna Asamblea para que la zona regable afectada por los Proyecto y Ley de «Riegos del Alto Aragón» manifieste el firme propósito de su ejecución y cumplimiento.

De esta Asamblea deben salir conclusiones claras y concretas con decidida voluntad de realización.

La Comisión ruega a todos los Ayuntamientos y vecinos de la zona regable que concurran a Huesca el próximo domingo, pues la Asamblea tendrá máxima trascendencia y carácter firme y decisivo para el porvenir. ¡Hay peligro y urge la defensa!

Por la dignidad, vida y progreso del Alto Aragón.

¡Todos a la Magna Asamblea!—La Comisión organizadora.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca

# La señora

I

«¿Quién no conoce en la capital de España a doña María de la O Spinola y Bustamante?»

Toda la Prensa derechista resuena en sus alabanzas.

Mil veces, como en otros tiempos a la de Esquillache, la hemos visto retratada en los grandes diarios y revistas, repartiendo entre los pobres los tesoros de la misericordia.

Doña María de la O es una santa. Lo dicen en corrillos y tertulias, sus amistades, y lo pregonan a voz en grito los humildes.

Mujer tan católica, tan piadosa, tan caritativa, no la hay.

Aparte del dinero que se le va mensualmente en obras de apostolado; fuera de lo que gasta en el sostenimiento de ancianos, del que es fundadora, la buena doña María de la O, en esta grave necesidad que padece la iglesia española, acude con larga mano a su socorro.

¿Podrá dudar alguien de su acendrado catolicismo? Es presidenta de varias congregaciones y archicofradías; pasa las mañanas correteando iglesias, y las tardes en los roperos y casas de beneficencia. No tiene una hora libre doña María: los lunes los dedica a enseñar el catecismo por los barrios extremos; los martes, a preparar y difundir la buena Prensa; los miércoles, a ejemplo de doña Urraca Pastor, da mítines y conferencias por los pueblos.

¿A qué seguir? A doña María la devora el celo religioso; no puede atender a los quehaceres de su casa, y con harta pena de su alma se ve privada días, semanas y meses del placer de besar a sus hijos.

## II

Aflige a la señora una enorme desgracia. La pobre Juana, su costurera de toda la vida, ha perdido la vista. Y como ella no tiene tiempo de echar un mal hilván, ni para respuntar la ropa, ha puesto un anuncio en «El Debate» en demanda de una costurera.

Tenemos ante la vista el anuncio: «Necesitase chica católica, buenas referencias, que sepa cortar, coser, bordar en blanco y zurcir. De nueve a doce. Señores de Spinola, Lista, 40, hotel».

La señora, durante quince años, ha dejado una sola mañana de acudir a la iglesia por atender a las demandantes.

Un ejército de hambrientas ha acudido a la calle de Lista en busca de colocación.

Estamos ante el problema de la oferta y la demanda.

Veamos cómo lo ha solucionado doña María de la O.

Unas jóvenes le han pedido cinco pesetas de jornal, ocho horas de trabajo, desayuno, comida y cena.

Exorbitantes le han parecido las condiciones a la señora.

Pero, ¡qué se habrán creído esta gentuza!, ha dicho a su doncella. No parece sino que nosotros robamos el dinero. Yo no doy más de dos pesetas diarias, desayuno y comida. Eso de las ocho horas de trabajo es invento de masones e ímpios. En mi casa ha trabajado la servidumbre toda la vida de sol a sol y hasta media noche, sin reproches ni quejas.

Otras menos exigentes o más necesitadas, ofrecen su trabajo por tres pesetas, desayuno y comida. En lo de las ocho horas están conformes con sus compañeras.

También le ha parecido excesivo el salario a doña María. Ella tiene su presupuesto para la costurera y nadie la saca de sus casillas.

Doña María no encuentra lo que busca, pero cerca, ya de la una de la tarde, ha llamado a la puerta del hotel una muchacha, como de diecisiete a dieciocho años, rubia, delgada, bonita. Ha preguntado por la señora.—No recibe ya—le ha respondido la criada.—Ha venido usted tarde, señorita.

—Por Dios, por todos los santos del cielo, déjeme hablar con ella, un momento nada más; se lo ruego se lo suplico...

La pobrecita ha logrado, por fin, ser recibida por la santa señora. Tiene hambre atrasada. La infeliz no quiere jornal; hará cuanto le manden y ordenen. Solamente por la comida... Antes que desfallecer por esas calles, dejará en la casa la sangre y la vida.

Doña María de la O ha visto el cielo abierto. Esto era lo que ella pedía a Dios en sus oraciones. Aquella noche, como quien está contento de su obra, ha dormido con la conciencia tranquila.

La enorme injusticia que clama venganza al cielo, no ha hecho mella en sus entrañas de pedernal ni en su alma de hiena.

Al día siguiente, como de costumbre, doña María de la O continuó tan campante su vida de apostolado.

Juan García Morales,  
Presbítero.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

## Sección financiera

### Cambio del 8 Febrero de 1934

Interior	4 por 100	69'50
Exterior	4 por 100	81'40
Amortble.	5 por 100 em. 1900	93'60
»	5 por 100 » 1917	89'85
»	5 por 100 » 1926	99'85
»	5 por 100 » 1927	
sin impuestos		99'85
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		87'90
Amortble.	3 por 100 em. 1928	73'50
»	4 por 100 » 1928	87'00
»	4'50 por 100 » 1928	92'35
»	5 por 100 » 1929	99'80
Deuda Ferrov.	4,50 por 100...	88'05
»	5 por 100	98'50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	88'50
»	5 por 100	94'50
»	6 por 100	102'15
Acciones Banco de España		545'00
» Minas del Rif		258'00
» Ghades		340'00
» Petrolillos		25'25
» Campsa		119'50
» F. C. Norte de España		240'00
» F. C. M.-Z.A.		217'25
» Ordinarias Azucarera		43'75
» Explosivos		659'00
Felgueras		43'00
Bonós oro		217'50
Tabacos		000'00
Tesoro 5 y medio por 100		101'45
Telefónicas Preferentes		107'75
Telefónicas Ordinarias		105'75
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		260'75

### MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'75
Libras	38'10
Dólares	7'62
Suizos	239'85
Belgas	172'75
Liras	65'30
Reichsmark	2'94

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

**Necesitamos** representante en todos los pueblos para trabajar en exclusiva la venta del mejor aparato de radio que existe «KORTING», pluma estilográfica y tinta de fama mundial «CONKLIN» y toda clase de libros a plazos y al contado. Dirigirse con referencias a «LA ENCICLOPEDIA MUNDIAL S. A.» Apartado, 15, Huesca.

### Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Borregos,	0, kilos, 00,0.
Cárneros,	31, kilos, 489,4.
Corderos,	4, kilos, 31.
Ovejas,	00, kilos, 000,00.
Cerdillos de leche,	0, kilos, 00'00.
Cerdos,	10, kilos, 726.
Ternascos,	21, kilos, 971.
Terneras,	6, kilos, 616.
Vacas,	1, kilos, 267.
Total,	73 reses; kilos, 2.226,5.

### Teatro Olimpia

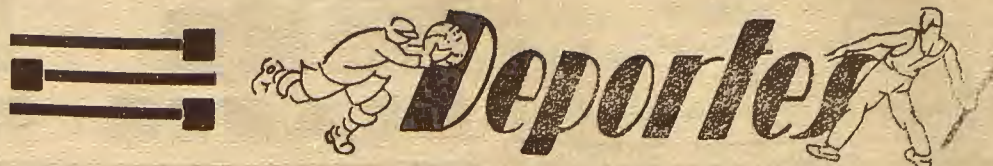
El domingo próximo:  
¡Extraordinario acontecimiento! La incomparable y seductora Marlene Dietrich, en «El cantar de los cantares». Un film de emoción suprema, creado por el gran Mammoulian. Hablada en español, por dobles.

**LIDO**  
Music-hall Cabaret  
Empresa MORENO  
Dirección artística: FERCON

Gran éxito de  
Madrileña Bella Trinita  
Maruja y Rosita Carreres  
Muy guapas artistas frívolas

**Tina Seg**  
Gran vedette moderna

**Adrina**  
La Sevillanita  
Formidable estrella de baile  
Orquesta Merry Boys  
Nuevas bailarinas de salón  
Del 11 al 18 grandes Fiestas de Car naval  
Vea programas especiales



### Ahora pueden conseguir los aragoneses el derecho a participar en la Copa

Hemos leído en «El Mundo Deportivo» de Barcelona, unas manifestaciones hechas a un periodista santanderino por uno de sus miembros de la Ponencia, el señor Cossío.

El ex presidente del Racing Club de Santander, contesta a una de las preguntas de Pepito Pedal—que este es el reportero—diciendo que la ponencia no ha intentado siquiera hacer desaparecer los campeonatos regionales, sino que lo único que ha hecho ha sido ampliar las dos primeras divisiones ligueras y, luego, si a los interesados les importa ser campeones regionales, nadie puede impedirlo; que arreglen el calendario en la forma que más les convenga y que jueguen los torneos. Estos Clubs de Primera y Segunda División de Liga—dice el señor Cossío—se clasifican para la Copa Nacional por derecho propio, y a ellos se unirán quienes resulten clasificados campeones en aquellos campeonatos de región donde, probablemente, habrán competido la mayoría de estos equipos que hoy juegan nuestra Tercera División de Liga.

Leído esto, puede verse que la Ponencia no quita derechos, sino que en determinados casos los da a quien no los tenía.

Un caso lo tenemos en Aragón; nuestra región cuenta con un equipo profesional, que participa en el Campeonato de Copa no por derecho propio, sino porque gana la clasificación en un difícil y duro torneo en el que toman parte un equipo de Primera División y dos de Segunda. El Zaragoza, sin embargo, aprovecha si llega el caso necesario, la convencional fórmula de clasificarse cuatro de cinco o seis equipos, y se clasifica. Puede, pues, decirse que por una cosa o por otra, nuestro primer representante lo es continuo en el Torneo eliminatorio.

Y se da derecho a otro Club regional a participar en el Campeonato de Copa, pero este equipo—que ha de ser primeramente campeón regional—ha de vencer a los similares de Guipúzcoa y Navarra, y si vence, debe luchar con el quinto de la categoría A, para tomar parte en la Copa.

Se verá que el derecho lo tienen estos modestos Clubs, pero lo que les falta es camino libre para llegar a ejercerlo.

No obstante, y aquí va el motivo de estas líneas, es más que posible que a pesar de la oposición que se anuncia por parte de Galicia, Cataluña, como regiones, y Clubs como el Donostia, y el Barcelona, el programa de la Ponencia llegue a desarrollarse en la próxima temporada.

Si es así, es indudable que aun en el caso de que el Zaragoza llegue a ser campeón de Tercera División, figurará

entre los afectados por la ampliación a veinticuatro Clubs de Segunda División, con lo cual ya tenemos al Zaragoza jugando Liga primero y Campeonato de Copa después, sin necesidad de torneo previo alguno.

De esta forma, ¿quién no pensará que Aragón puede muy bien obtener un segundo representante para la Copa de España? Aquí hemos de hacer alusión a las palabras del señor Cossío; y basándonos en ellas habremos de creer que esos señores que con tanto interés han defendido los colores del Iberia o del Zaragoza en las Asambleas nacionales, haciéndose cargo de que la ponencia hace innecesaria por esta vez su defensa, procurarán en la próxima que el campeonato regional de Aragón sea completamente independiente de la Mancomunidad de Guipúzcoa, Navarra, Rioja y Aragón, y que lo que ahora es Segunda Preferente sea la temporada próxima una primera categoría, cuyo vencedor vaya en unión del Zaragoza al Campeonato de España.

### Proyectos del Huesca

Se va a jugar un Campeonato de Huesca, en el que van a tomar parte diversos equipos de la localidad. Los partidos se jugarán en el campo de Villa Isabel, corriendo la organización a cargo del C. D. Huesca, cuyo equipo desde luego no participará. El objeto de este campeonato, no es otro, según nos han dicho, que el de fomentar el fútbol entre los «peques». El Huesca lo hace con miras a su futuro equipo.

Este equipo futuro se presentará probablemente en el Campeonato Provincial, que se jugará a continuación del local, aun cuando dará comienzo en Abril o Mayo. El Huesca formará un conjunto que será una selección de todos aquellos muchachos que hayan destacado a lo largo del Torneo de Huesca.

En este Campeonato Provincial tomarán parte numerosos equipos de los pueblos comarcales; que si son muchos jugarán divididos en Zonas. (Nos acordamos de aquel señor Lorente). Entre estos equipos se hallará naturalmente el Huesca y quizá otro Club local.

Sobre este último, no sabemos si será de esos Clubs hechos a propósito, para jugar «exclusivamente» el Campeonato Provincial, o si será un Club que ya ha jugado otras veces. En este último caso habremos de pensar en el Ciencia y Deportes.

## X.

**La leche sana y pura es el alimento natural por excelencia. La LECHE DE CABAÑAS es el alimento completo**

Rogamos que todo suscriptor que no reciba el periódico, avise telefónicamente al número 233, para subsanar la deficiencia que exista.

**Olimpia** Mañana sábado  
A 0,30 Y 0,50  
Repris de  
**PRIMAVERA EN OTOÑO**  
Catalina Bárcena, Antonio Moreno, Raul Roulien  
Hablada en español

**Teatro Odeón** Empresa SAGE  
Teléfono n.º 2  
**SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS**  
Mañana sábado (POPULAR)  
Estrenó de la gran superproducción presentada por Selecciones Filmófono

**Aviones y fieras**  
Interesante super-documental  
**TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL**

## Restaurant Círculo Oscense

Lunes de Carnaval

Grandioso baile

Durante la noche se servirán espléndidas cenas a la carta

**PRECIOS ESPECIALES**

**SIN POSTRE**

**Cosas al Pueblo**

El señor Gil Robles tiene todas las traças de haber sido un estudiante aplicado. Sufriríamos una decepción si se nos demostrara que de chico el adalid de las derechas no ha sido lo que se llama un niño prodigio.

Pepito, madoso, aplicado, seriecito y empollón, debe tener sobresaliente en todas las asignaturas del bachillerato.

En el cuadro de honor del locutorio de un internado estamos seguros de que debió figurar con traças de excelente pendolista, un curso y otro, el nombre de Pepito Gil Robles para admiración de visitantes y emulación de colegiales.

Pepito es ahora el señor Gil Robles. Está haciendo carrera política. A bombo y platillo se anunció su banquete de Sevilla.

Las madres podían mostrar a sus arapieços el ejemplo de Gil Robles para enseñarles a ser modositos y aplicados.

—Aht tienes a Pepito. Sigue su ejemplo.

Y de pronto, unos desalmados anarquistas han estropeado la moraleja al tiempo que una confitería sevillana.

¡Han dejado sin postre a Gil Robles!

A él, tan modosito, tan aplicado, siempre matricula de honor, ¡le han dejado sin postre!

¡Cualquiera reprende ahora a los niños malos que se entretienen mirando a las musarañas!

**INDISCUTIBLE!!**  
 EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ  
**PECTO·GRIETINE**  
 CONTRA LAS  
**GRIETAS DE LOS PECHOS**  
 Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,  
 HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS,  
 VARICES, ETC.  
 SECHACA TODO PRODUCTO ANÁLOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

**ULTRAMARINOS FINOS**

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANDEL      REPARTO DE VINO A DOMICILIO

**Estanislao Rovira**

Grandes viveros de cepas americanas.  
 Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40      Teléfono 270      HUESCA

**Esquelas**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo      Teléfono 199-X      HUESCA

**Agustin Delplán**

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

**RESTAURANT Círculo Oscense**

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

**AUTOBUSES Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta  
 ENCARGOS A DOMICILIO

**EL PUEBLO**

REDACCION  
 ADMINISTRACION  
 TALLERES:

Calle de La Palma, 9  
 Teléf, 233      Apartado 22

**TONIFIQUESE**  
 con el poderoso tónico reconstituyente  
**METARRHENAL**  
 Para todos los casos de anemia, debilidad general, neurastenia, mala menstruación, insomnio, depresión, etc.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS**

Almacén de Lanas

Miraguano y Lana de Corcho

**JORGE CAJAL**

Coso G. Hernández, 42-44  
 y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a **MITAD DE SU VALOR**

**VILLARROSA**

Lanuza, 25 y 27      Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas. Se admiten encargos, JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS

Cubiertos desde 2,50 pesetas, con tres platos, pan, vino y postre

VISITENOS Y SE CONVENCERA

**Bazar Lasaosa**

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11      Huesca  
 ARTIGAS, 10 - TELEF. 188

**Casa Santamaría**

**Salchichería**

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20      Teléf. 78      HUESCA

**Editorial Popular, S. A.**

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233  
**Huesca**



La Cámara de los Diputados ha celebrado una sesión secreta

## Se ha hecho pública la sentencia contra los encartados en los sucesos revolucionarios ocurridos en Sevilla en Agosto de 1932

Han sido condenados a doce años de reclusión el general González y González y varios jefes del Ejército y de la Guardia civil. - El Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado ha concedido al señor Rico Avello la Gran Cruz del Mérito Naval. - Los ministros otorgan un voto de confianza a los señores Lerroux y Martínez Barrio. - Se construirán varios barcos en los astilleros españoles

### Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado

El señor Lerroux informa de la política interior y exterior

MADRID, 8.—A las once y cuarto de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión ministerial ha terminado a las once y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Lerroux ha dicho a los periodistas que no podía añadir nada a lo consignado en la nota oficiosa.

Igual manifestación ha hecho el ministro de Trabajo, señor Estadella, al entregar a los informadores la nota oficiosa, que dice así:

El Consejo se ha reunido en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado, asistiendo todos los ministros.

El jefe del Gobierno ha hecho a su excelencia una exposición detallada del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose en la relación de los sucesos que ahora perturban la paz en la vecina República francesa, haciendo votos por que esa situación se normalice.

Se han sometido a la firma de S. E. varios decretos, entre ellos uno concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, al actual Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

Los ministros se han reunido en Consejo, adoptando los siguientes acuerdos:

Industria.—Decreto regulando el funcionamiento de la inspección del Trabajo en lo que se refiere a la explotación de minas.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley que dé fuerza legal al Decreto creando la Federación sindical de agricultores arceros.

Trabajo.—Autorizando al ministro para que realice gestiones para solucionar el conflicto planteado por los camareros.

#### Visitando una exposición

El Presidente de la República, acompañado del secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, del jefe de su Cuarto militar general Ruiz Trillo, y del jefe del Gabinete de Prensa señor Herrero, se ha trasladado al Palacio de la Música para asistir a la inauguración organizada por el ministerio de Obras Públicas, de proyectos de obras hidráulicas.

El Jefe del Estado ha sido recibido por todo el Gobierno excepto los señores Martínez Barrio y Pareja Yébenes.

La citada exposición la componen 65 cuadros gráficos representativos del vasto plan de obras hidráulicas a realizar, con la

indicación de las repercusiones políticas, económicas y sociales que traerán como consecuencia.

El Presidente de la República escuchó de labios del señor Lorenzo Pardo, detallada exposición del plan de obras hidráulicas.

El ministro de Obras Públicas ha dicho que dentro de breves días tendrá lugar una conferencia explicativa del plan de obras públicas a desarrollar.

El señor Alcalá Zamora ha felicitado al ingeniero señor Lorenzo Pardo, autor de los gráficos expuestos.

#### ¿Quién es esa potencia extranjera?

Dice un periódico de la mañana: «Según noticias que han llegado hasta nosotros, el Gobierno ha recibido una información muy interesante de las autoridades catalanas, en la que se da cuenta de unas detenciones practicadas en Barcelona por supuesto espionaje. Parece ser que los detenidos, dos extranjeros y dos españoles, viajaban a bordo de una balandra que ha recorrido casi toda la costa, especialmente la catalana y la balear y han levantado unos planos.»

A la detención precedió un registro en la embarcación, que dió como resultado la ocupación de una copia e interesante documentación sobre los efectivos militares de España y los medios de defensa costera de que disponen.

Se supone que los detenidos realizan estos trabajos por cuenta de determinada potencia europea.»

#### En Ciudad Real

#### Un incendio deja sin hogar a una familia pobre

CIUDAD REAL.—Nos comunican que en Villahermosa un incendio destruyó la casa de Manuel Castellano Ortiz. Los vecinos, con la cooperación de la Guardia civil, evitaron que las llamas prendieran en las casas contiguas.

El alcalde ha solicitado del gobernador que se acuda en auxilio de los moradores de la casa incendiada, pues se trata de una familia pobre que ahora ha visto aumentada su miseria.

### La sentencia contra los encartados en los sucesos de Agosto ocurridos en Sevilla

A las dos y media de la tarde se ha hecho pública la sentencia dictada por la Sala Sexta del Tribunal Supremo en la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en el mes de Agosto de 1932 en Sevilla.

Se condena al general don Manuel González y González a la pena de doce años de prisión militar mayor con la aneja de separación del servicio, como autor de un delito de negligencia.

Se condena al coronel de Infantería, señor Rodríguez Polanco; al teniente coronel de Artillería, don Vicente Varela; a los tenientes coroneles de la Guardia civil, don Antonio Varea y don Jesús Ransán; al comandante de Estado Mayor, don Martín Naranjo, y el teniente de Seguridad, don Santos Hernández, a la pena de 12 años y un día de reclusión menor y pérdida del empleo, como responsables de un delito de auxilio a la rebelión.

Los demás procesados han sido absueltos.

#### Se pide el restablecimiento de la Academia General Militar

Los diputados por Aragón han visitado al señor Lerroux para pedirle el restablecimiento de la Academia General Militar en Zaragoza, como ofreció en el mitin que se celebró en aquella ciudad.

El jefe del Gobierno ha dicho a sus visitantes que espera el informe de los técnicos militares, ofreciéndoles que en el caso de que sea adverso, aquellos edificios se destinarán a algo que sea útil para Zaragoza y para el Estado.

#### ¿Qué condiciones serán esas?

El periódico «Luz» dice que un subsecretario ha manifestado con relación a las próximas negociaciones con el Vaticano, que se ha recibido contestación a la solicitud del placet en favor del señor Pita Romero. Se ha contestado aceptando su nombramiento como embajador, pero con determinadas condiciones.

#### Importación de carbon vegetal

Por decreto del ministerio de Industria y Comercio, se fijan en 6.758 toneladas el contingente total de carbón vegetal que podrá implantarse en España durante el primer trimestre del corriente año.

El ministro dictará las normas para repartir por grupos de procedencia el contingente total e indicará a las Aduanas las cantidades y los países del régimen de las mercancías que deben admitir a despacho durante el citado período.

## Cabañas

**GRANJA AGRICOLA**

Producción de

**LECHE DE VACAS**

Régimen higiénico y moderno. Pureza.

Venta y distribución en Huesca

Se ha puesto a la venta

Llame al

Teléf. 240 R ó 240 X

Avisé al Despacho del Coso García Hernández, 33 (antiguo de la Granja), y le será servida a domicilio en botellas precinadas

### La Cámara hace una sesión pública y otra secreta

El proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escanos y tribunas.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26 millones de pesetas para la construcción de edificios escolares.

El señor Castillo, diputado por Jaén, hace algunas aclaraciones a las alusiones que ayer se hicieron a su provincia durante el debate político. Niega que los patronos sean los culpables de la actual situación social.

Se toma en consideración una proposición del señor Pascual Leoné.

El señor Barcia recuerda que tiene solicitada una interpelación para tratar de la situación social de Almería. Dice que como el malestar se agudiza en aquella provincia, ruega a la presidencia que interceda cerca del jefe del Gobierno para que pueda exponer su interpelación rápidamente.

Así promete hacerlo el señor Alba. Continúa el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Díaz Pastor defiende un voto particular. Le contesta el señor Florensa, por la Comisión.

El ministro de Agricultura dice que no se opondrá a que se acepte el voto, si bien no hace cuestión de confianza su aprobación.

Interviene el señor Casanueva, y en votación ordinaria se rechaza el voto del señor Díaz Pastor por 131 sufragios contra 111.

Se suspende la sesión pública a las siete de la noche y queda constituida la Cámara en sesión secreta. En esta sesión se ha tratado del Tribunal de Garantías constitucionales y de otros asuntos interesantes.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión pública.

El señor Aizpún pide que la semana próxima, por ser Carnaval, no se celebren sesiones.

El señor Alba le dice que en la sesión de mañana podrá formular reglamentariamente ese ruego.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

#### No existen tales discrepancias

El ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, amigo político de don Melquiades Alvarez, ha negado que entre su jefe y el señor Lerroux existieran discrepancias, como aseguraba algún periódico.

#### Proposición de ley de la minoría agraria sobre los ascensos a las clases del Ejército

La minoría agraria ha presentado la siguiente proposición de ley sobre ascensos a clases del Ejército:

Artículo primero. Se concede derecho al ascenso a alféreces del arma o Cuerpo a que pertenezcan, previa petición del interesado en el plazo de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley, a todos los que siendo suboficiales del Ejército estaban declarados aptos para el ascenso con anterioridad al decreto de 15 de Junio de 1931.

Art. segundo. El ministro de la Guerra dispondrá lo necesario para el cumplimiento del artículo anterior, en la forma que lo estime conveniente.

Art. tercero. Una vez ascendidos, pasarán a formar parte de la escala activa, de la misma forma que los oficiales de la extinguida escala de reserva.

Art. cuarto. Los sueldos iniciales de las distintas categorías del cuerpo de suboficiales y de los sargentos del Ejército serán las siguientes:

Sargentos, 3.000 pesetas anuales; sargentos primeros, 3.500; brigadas, 4.000 pesetas anuales; subayudantes, 4.500 pesetas anuales; subtenientes, 5.000 pesetas anuales.

Disfrutarán quinquenios de 500 pesetas, a contar desde el ingreso en filas,

que les servirán de abono para efectos de derechos pasivos.

Art. quinto. Se dará un plazo de treinta días para acogerse a los preceptos de esta ley a todos aquellos que no lo estuvieran a la del 4 de Diciembre de 1931. Los que no lo hagan conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación en que estén comprendidos y figuran en escalafón aparte.

Art. sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de los artículos de esta ley.

#### En Avila

#### Explosión de un cartucho de dinamita

AVILA.—Se reciben noticias de Caberos, según las cuales una vecina subió al desván de su casa con objeto de recoger unas ropas, y encontró cerca de un baúl un objeto sospechoso.

La mujer lo levantó del suelo, acercándolo a una vela para examinarlo. En aquel momento hizo explosión, destruyéndole ambas manos, vaciándole los ojos, así como produciéndole lesiones en distintas partes del cuerpo.

En una ambulancia del Instituto de Higiene fué trasladada al Hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado.

Se cree que el objeto que estalló era un cartucho de dinamita que alguien dejara en aquel sitio.

#### Un incendio

#### En Sevilla arde un almacén de maderas

SEVILLA.—Hasta primeras horas de la madrugada continuó ardiendo el almacén sito en la plaza de Montelirio.

El fuego ha sido tan voraz que en pocos momentos no sólo destruye todo el edificio, sino las pilas de madera que allí había almacenadas. El fuego alcanzó a varias casas de la parte de atrás del edificio incendiado, las cuales sufrieron algunos daños.

El propietario, señor Díaz de la Cueva, ha manifestado que él abandonó el edificio después que hubo salido el personal y que desconectó la palanca de la energía eléctrica, por lo que supone que el incendio no es debido a un cortocircuito. Ha añadido que no tenía ningún conflicto pendiente con los obreros, ni ha tenido cuestión alguna social que produjera alguna represalia.

Las pérdidas se valoran en unas trescientas mil pesetas.

Las casas colindantes fueron desalojadas y los vecinos pernoctaron en la vía pública.

#### Alcaldía de Huesca

Los funcionarios municipales han decomisado veintidós conejos que entraba en la ciudad fraudulentamente el vecino de Fanlo, Manuel Ara, a quien se le ha impuesto por esta Alcaldía una multa de 100 pesetas. La especie subasta ha sido adjudicada al vecino de Huesca don Fidel Seral.

La Alcaldía ha impuesto asimismo una multa de 50 pesetas al vecino de Tierz, Jesús Bolea, por vender en el Mercado público de esta capital leche adulterada.

También los funcionarios municipales han decomisado a Ramón Bueta, chofer, una caja de licores que entró en la ciudad de manera fraudulenta.

La Alcaldía anuncia que será severísima en la imposición de sanciones a quienes pretendan defraudar al Ayuntamiento, cuyos nombres se publicarán en los diarios locales, sin perjuicio de que en los casos que la importancia del decomiso lo requiera, se pase el asunto a los Tribunales de Justicia.—Agustín Delplán.

# F O R D

Nuevo modelo 8 HP - 1934

Línea modernísima

Mejor tapicería

Más capaz

Mejor alumbrado

Mejores frenos

¡Mismo precio! 7.350 pts.

VENTAS AL CONTADO-VENTAS A PLAZOS

CONCESIONARIO

## Antonio Almudévar Manzano

Alcoraz, 4 Teléf. 22 Huesca